

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 27 de agosto de 2008

Señor

Presente.-

Con fecha veintisiete de agosto de dos mil ocho, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 157-2008-CU.- Callao, 27 de agosto de 2008.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vistos los Oficios remitidos por los diferentes Decanos de las Facultades de esta Casa Superior de Estudios, a través de los cuales remiten las propuestas de contrato de docentes para el Semestre Académico 2008-A.

CONSIDERANDO:

Que, por razones de servicio, la Universidad Nacional del Callao tiene la necesidad de contratar personal docente para cubrir la carga académica que requieren las distintas Facultades de la Universidad;

Que, de conformidad con el Art. 44º de la Ley Nº 23733, concordante con los Arts. 269º y 307º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el docente contratado es aquel profesor que realiza funciones docentes con carácter eventual, a plazo determinado y en las condiciones que fija el respectivo contrato;

Estando a lo glosado; a los Informes de la Oficina de Personal; de la Unidad de Programación y Evaluación Presupuestal; a los Proveídos de la Oficina de Planificación; a los Informes de la Oficina de Asesoría Legal; a la documentación sustentatoria en autos, a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria del 26 de agosto de 2008; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 143º y 161º del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 31º y 33º de la Ley Nº 23733;

R E S U E L V E:

- 1º **CONTRATAR**, en vía de regularización, por el período señalado, de acuerdo a las condiciones fijadas en la presente Resolución y al respectivo contrato a suscribirse, con la equivalencia de categoría y dedicación para fines de pago, a los profesores que a continuación se detallan:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	GÓMEZ LÓPEZ FRANCISCO	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
2	HIDALGO PUELL TEODOLINA	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
3	JACINTO CALIXTO FREDY	PRINCIPAL	TP 20 HS	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	LAMA MARTÍNEZ EDUARDO MARTÍN	AUXILIAR	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08

2	QUISPE CORNEJO SILVIA CONSUELO	AUXILIAR	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
3	VALDIVIA TOVAR RENE	PRINCIPAL	TP. 20 Hs	01-05 AL 31-08-08
4	VILELA JIMÉNEZ WILMER ARTURO	AUXILIAR	TP. 20 Hs	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	ALMONTE ANDRADE CLARA PATRICIA	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
2	ARRUNÁTEGUI MUÑOZ CINDY LORENA	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
3	NIQUEN QUESQUEN JUAN MANUEL	AUXILIAR	TP. 10 HS	01-05 AL 31-08-08
4	ZELA PACHECO LAURA MARGARITA	AUXILIAR	TP. 10 HS	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	RISSO HERRERA CÉSAR AUGUSTO MARCELINO	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
2	ROSALES DÍAZ ÓSCAR ALBERTO	ASOCIADO	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
3	SÁNCHEZ QUISPE GEORGE	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
4	TERÁN SÁNCHEZ GERMÁN ALEXANDER	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	CARLOS REYES RAFAÉL EDGARDO	AUXILIAR	TC. 40 Hs.	01-05 AL 31-08-08
2	DE LA CRUZ CRUZ MIGUEL ANGEL	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
3	ESPINOZA CARRASCO VERÓNICA ELSA	ASOCIADO	TP. 10 Hs.	01-05 AL 31-08-08
4	GARCÍA TOLEDO EDWIN ROGER	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.	01-05 AL 31-08-08
5	JARA VÉLEZ ROBERT WILLIAM	AUXILIAR	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
6	LOSTAUNAU MELGAREJO MARCO JACINTO	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
7	LUYO SÁNCHEZ JOSÉ RAÚL	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
8	MORENO VEGA DIONICIO ORLANDO	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.	01-05 AL 31-08-08
9	ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMÍN	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
10	PAPA QUIROZ ERIK ALEX	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.	01-05 AL 31-08-08
11	PEÑA MIRANDA CARLOS ALBERTO	AUXILIAR	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
12	SALDAÑA JIMÉNEZ MIGUEL JORGE	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
13	SANTIAGO SALDAÑA MARIO ENRIQUE	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
14	SEGURA ANARCAYA JOSÉ LUIS	J. PRACTICA	TC. 40 Hs.	01-05 AL 31-08-08
15	TORDOCILLO PUCHUC JUVENAL	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
16	TORIBIO SAAVEDRA RICHARD SAÚL	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.	01-05 AL 31-08-08
17	TOVAR LANDEO RENATO	ASOCIADO	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
18	VILCHEZ CANCHUCAJA EDWARD ALFREDO	ASOCIADO	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	BACA RUEDA MANUEL RICARDO	ASOCIADO	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
2	BOBADILLA SANDOVAL MIGUEL LEANDRO	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
3	CÁCERES MAYORGA NANCY ELIZABETH	AUXILIAR	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
4	MORI MEDRANO CRISTINA CONSUELO	ASOCIADO	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
5	RODRÍGUEZ UMERES RICARDO ALBERTO	ASOCIADO	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
6	SANDOVAL CASAS JOSÉ ANTONIO	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	CHAMORRO ATALAYA OMAR FREDDY	AUXILIAR	TP. 20 HS.	01-05 AL 31-08-08
2	CHAUCA SAAVEDRA MARIO BERNABÉ	J. PRÁCTICA	TC. 40 HS.	01-05 AL 31-08-08
3	CÉSPEDES CÁCERES JOSÉ IVÁN	ASOCIADO	TP. 20 HS.	01-05 AL 31-08-08
4	CHICANA ASPAJO HENRRY	J. PRÁCTICA	TC. 40 HS.	01-05 AL 31-08-08
5	CRUZADO MONTAÑEZ LUIS ERNESTO	J. PRÁCTICA	TC. 40 HS.	01-05 AL 31-08-08
6	DÍAZ LEYVA TEODORO NERI	J. PRÁCTICA	TC. 40 HS.	01-05 AL 31-08-08
7	DÍAZ ZEGARRA JOSÉ ALBERTO	PRINCIPAL	TP. 20 HS.	01-05 AL 31-08-08
8	MACHUCA MINES JOSE AMBOROSIO	ASOCIADO	TP. 20 HS.	01-05 AL 31-08-08
9	MENDOZA APAZA FERNANDO	ASOCIADO	TC. 40 HS.	01-05 AL 31-08-08
10	RUBIÑOZ JIMÉNEZ SANTIAGO LINDER	J. PRÁCTICA	TP. 20 HS.	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	CASAZOLA CRUZ OSWALDO DANIEL	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.	01-05 AL 31-08-08
2	LEYTON SÁNCHEZ FÉLIX	ASOCIADO	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – ENERGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	BECERRA PÉREZ PEDRO ÁNGEL	PRINCIPAL	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
2	GUTIÉRREZ HERVÍAS ESTEBAN ANTONIO	ASOCIADO	TC. 40 HS	01-05 AL 31-08-08
3	MORALES QUISPE WILLIAM RICHARD	PRINCIPAL	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
4	PACHECO LÓPEZ ALIPIO	AUXILIAR	TP. 10 HS	01-05 AL 31-08-08
5	VELAZCO LORENZO DINAU	PRINCIPAL	TP. 10 HS	01-05 AL 31-08-08

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.	PERÍODO
1	ACCHO HUAMÁN ENRIQUE MARIANO	AUXILIAR	TC. 40 HS	01-05 AL 31-08-08
2	AMAUT OJEDA ALFONSO AMADOR	PRINCIPAL	TP. 20 HS.	01-05 AL 31-08-08
3	BELLIDO QUISPE RICHARD	J. PRACTICA	TC. 40 HS	01-05 AL 31-08-08

4	CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08
5	CUROTTO ALMEIDA FÉLIX	PRINCIPAL	TC. 40 HS	01-05 AL 31-08-08
6	PONCE PARIÑO PATRICIO BARTOLOMÉ	AUXILIAR	TP. 20 HS	01-05 AL 31-08-08

- 2º DISPONER**, que para efectuar el pago de estos docentes contratados, los Decanos deben informar mensualmente sobre el cumplimiento de sus actividades realizadas.
- 3º ENCARGAR**, al Vicerrector Administrativo y al Director de la Oficina de Planificación, efectuar las acciones y gestiones correspondientes a fin de dar cumplimiento a la presente Resolución; y a la Oficina de Personal, la elaboración y suscripción de los respectivos contratos de los profesores señalados en los numerales anteriores.
- 4º DISPONER**, que el costo de los servicios profesionales de los docentes contratados, se efectuará con cargo a los recursos ordinarios, Programa 29: "Educación Universitaria", Sub Programa 0076: "Superior Universitaria", Actividad 1000199: "Desarrollo de la Educación Universitaria", Componente 3000498: "Desarrollo de la Educación Universitaria", Específica del Gasto 05: "Retribuciones y Complementos – Ley Universitaria".
- 5º TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Oficina General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Planificación, Oficina de Archivo General y Registros Académicos, Oficina de Personal, Unidad de Remuneraciones y Beneficios Sociales, Unidad de Escalafón, representación estudiantil, ADUNAC, interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FDO: CPC. Mg. VÍCTOR MANUEL MEREJA LLANOS.- Rector y Presidente del Consejo Universitario.- Sello de Rectorado.-

FDO: Lic. Ms. PABLO ARELLANO UBILLUZ.- Secretario General.- Sello de Secretaria General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

PAU/teresa.

cc. Rector; Vicerrectores; Facultades; EPG; OGA; OCI; OAL;
cc. OPLA; OAGRA; OPER; UR; UE; RE; ADUNAC; e interesados.